

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 24 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 28 de marzo de 2016.

Mediante la Orden de 28 de marzo de 2016 (BOJA núm. 60, de 31 de marzo de 2016), por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, para el ejercicio 2016.

Por ello, y de conformidad con el artículo único de la Orden de 1 de marzo de 2016 (BOJA extraordinario núm. 2, de 2 de marzo de 2016), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, que incluye las recogidas en la Orden de 5 octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladores tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se procede a dar publicidad a las subvenciones institucionales concedidas en esta provincia, en las líneas de subvenciones que se relacionan o detallan a continuación.

Línea 6: Subvención Entidades Locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes.

Aplicación/Partida Presupuestaria: 1300020000 G/31G/46004/04 01, ejercicio 2016.

Aplicación/Partida Presupuestaria: 1300020000 G/31G/46004/04 01, ejercicio 2017.

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO DE ADRA	ATENCIÓN AL A PERSONAS INMIGRANTES	20.000,00 €
AYUNTAMIENTO ROQUETAS DE MAR	INTERVENCIÓN COMUNITARIA INMIGRANTES	35.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA	PLAN INTEGL MPAL SV. INMGRACIÓN Y MEDICAION	13.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA	COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS (C. ACOGIDA)	24.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA	INTERVENCIÓN COMUNITARIA INMIGTES. REFUERZO SSCC	24.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE VICAR	REFUERZO SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	25.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE VICAR	SERVICIO DE ATENCIÓN Y MEDIACIÓN INTERCULTURAL	25.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	REFUERZO SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	39.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	APOYO A LA INTEGRC. Y GEST. DIVERSIDAD CULTURAL	38.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE NÍJAR	INCLUSIÓN SOCIAL EN EL ENTORNO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE	33.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE NÍJAR	INFORMACION, ORT., ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN	30.000,00 €
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	DESARROLLO DE ATEC. INMGTS. REFUERZO SS SS	29.000,00 €
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	CURSO DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLA PARA EXTRANJEROS	6.000,00 €

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO DE VERA	FORMACIÓN PARA LA INCORPC. AL MERCADO LAB. P	14.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE ALBOX	INFORMACIÓN, ORIENTACION Y ASESORAMIENTO AL INMIGRANTE.	13.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS ALMANZORA	INTEGRACION SOCIAL INMGTES.Y SUS FAMILIAS	13.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE HUERCAL OVERA	ATENCION , ASESORATO. INTERVENCIÓN E INCLUSION CON LA POBLACION INMIGRANTE	12.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE PULPI	SERVICIO MEDIADOR INTERCULTURAL 2016	12.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS	MEDIACION INTERCULTURAL PARA INMIGRANTES 2016	4.000,00 €

Almería, 24 de febrero de 2017.- El Delegado, José María Martín Fernández.

«La presenta notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su perceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinate a los efectos de su notificación.»